Universidad Tecnológica de Pereira

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 25159**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintiuno (21) días del mes de Diciembre de dos mil doce (2012), se cumplió el acto de graduación de **MARIANA LAGOS GALLEGO**, con cédula de ciudadanía N° 42163897. Presidió el acto el Doctor LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ, Rector de la Universidad y actuó como Secretario el Doctor CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO, Secretario General. El Doctor DIEGO OSORIO JARAMILLO, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil doce (2012) Segundo Semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres Coma Seis (3.6). El Rector de la Universidad le confirió el título de MÉDICA , por medio de la Resolución N° 3604 del 18 de Diciembre de 2012 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como MÉDICA . Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 10542 del 23 de Diciembre de 2009, con Código SNIES 267.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector , Fdo. LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ

El Decano de la Facultad, Fdo. JUAN CARLOS MONSALVE BOTERO

El Secretario General, Fdo. CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO

Anotado al Folio 10.L-3 Libro Registro Diplomas N: 7 21 de Diciembre de 2012

Es fiel copia tomada del original a los veintiuno (21) días del mes de Diciembre de dos mil doce (2012)

DIEGO OSORIO JARAMILLO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta acta carece de validez sin el sello seco del Centro de Registro y Control Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Médica

A

Mariana Lagos Gallego

Identificado con 42163897
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 21 días del mes de Diciembre de 2012

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro
y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO Nº 10.L-3
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 21 de Diciembre de 2012

23882

Universidad Tecnológica de Pereira

Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 38878**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los quince (15) días del mes de Marzo de dos mil dieciocho (2018), se cumplió el acto de graduación de **MARIANA LAGOS GALLEGO**, con cédula de ciudadanía N° 42163897. Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ, Secretaria General. La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil dieciocho (2018) Primer Semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro Coma Tres (4.3). El Rector de la Universidad, le confirió el título de ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA, por medio de la Resolución N° 3509 del 06 de Marzo de 2018 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 57 del 05 de Diciembre de 2006, con Código SNIES 53317.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector , Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. RODOLFO ADRIAN CABRALES VEGA

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 45.L-6 Libro Registro Diplomas N: 7 15 de Marzo de 2018

Es fiel copia tomada del original a los quince (15) días del mes de Marzo de dos mil dieciocho (2018)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Directora Admisiones, Registro y Control Académico

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail concha@utp.edu.co.

Universidad Tecnológica de Pereira

Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Psiquiatría

A

Mariana Lagos Gallego

Identificado con 42163897
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 15 días del mes de Marzo de 2018

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro
y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO Nº 45.L-6
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 15 de Marzo de 2018

37664
Diplomado Título

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE MEDICINA

ACTA DE GRADO N°201909200703

En la ciudad de Bogotá, el día 20 de Septiembre de 2019, se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA DE ENLACE

A

MARIANA LAGOS GALLEGO

identificado(a) con CC N° 42163897, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 184127 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 20 de Septiembre de 2019.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · 1623 · COLOMBIA

Jairo H. Cifuentes Madrid
SECRETARIO GENERAL

Firmada digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Todos Los Servicios, Verificación de Certificados Digitales, código: U586840895382

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE DE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

MARIANA LAGOS GALLEGO

CC 42163897

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

MEDICINA

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA DE ENLACE

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 20 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

No 184127

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Este Diploma está registrado en el
Acta de Grado N°. 201909200703
Bogotá, 20 de Septiembre de 2019

SECRETARIO GENERAL

Firmado digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Todos Los Servicios, Verificación de Certificados Digitales, código: A059694324320